ACTA
QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA AMBIENTAL (CCTA AMBIENTAL)

1.- Datos Administrativos:

- Fecha: Jueves 29 de octubre de 2026
- Hora: 09:00 a 11:30 horas
- Modalidad: Telemática
- La citación a la presente sesión se realizó mediante Carta (D.Ac.) N° 01332, de fecha 15 de octubre de 2026.

2.- Participantes

➢ **Miembros en ejercicio de CCTA Ambiental participantes de 5° sesión:**

- Sr. Felipe Tucca Díaz
- Sr. Pablo Gallardo Ojeda
- Sra. Sandra Marín Arribas

➢ **Miembros Institucionales de CCTA Ambiental participantes de la 5° sesión:**

- Sr. Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Sra. M. Belén Ibañez (SUBPESCA)
- Sra. Carolina Molina (SUBPESCA)
- Sra. Susana Giglio (SUBPESCA)
- Sra. Alejandra Oyanedel (IFOP).

➢ **Inasistencias a 5° sesión de CCTA Ambiental:**

- Sr. Gastón Vidal (IFOP), justifica inasistencia.
- Sr. Jorge Toro, justifica inasistencia.

3.- Desarrollo de la reunión

- Sr. Felipe Tucca, comparte antecedentes de participación en reunión conjunta de presidentes de los CCTA. En dicha reunión se conversa entre los presidentes en cómo abordar las temáticas trabajadas este año y temas asociados a retroalimentación por parte de Subpesca a sus propuestas de trabajo/desarrollo de temas.
- Sr. Felipe Tucca, hace resumen de temas abordados este año por el comité, entre los que se encuentran revisión y respuesta a Sr. Alejandro Barrientos de modificación de resolución N° 1141. Y también, en la temática de como implementar el PAM en Chile,

desde la mirada ambiental, así como revisión ARClim y plan sectorial cambio climático Subpesca.

- Se conversa entre comisionados, la importancia que Subpesca les retroalimente de cómo se va a implementar el PAM en nuestro país y de cómo se considerarán las recomendaciones realizadas por los comités. Se hace hincapié en la forma de cómo se implementará el PAM en la normativa vigente o si se deberá modificar la normativa existente. Se indica que sería bueno que Subpesca los retroalimentará antes de seguir avanzando.
- Se acuerda finalizar tema de PAM trabajando de la siguiente forma: Sra. Alejandra Oyanedel y Sr. Felipe Tucca abordarán el tema de escapes y especies nativas/silvestres. Sra. Sandra Marín y Sr. Pablo Gallardo, trabajarán en PNA y se propone que Sr. Jorge Toro, dé su mirada desde el punto de vista de edición genética (elaboración documento tipo policy brief de PAM y su implementación). Adicionalmente, se discute la posibilidad de trabajar un documento publicable para el año 2027, basado en el documento tipo policy brief.
- Respecto a ARClim, se propone realizar un diagnóstico y recomendación de lo que hay actualmente. Detallando que es lo que falta por abordar y de donde se podría obtener información actualizada para en un futuro desarrollar esos aspectos.
- Sra. Susana Giglio señala que hay que revisar que lo que se hizo con ARCLIM concuerde con lo que se definió en la Ley de Marco de Cambio Climático y además, en que no se priorizó en su momento los sistemas marinos, es muy deficiente la información.

4.- Acuerdos y recomendaciones

- Sr. Felipe Tucca, trabajará con presidentes de otros comités, para elaborar documento conjunto de temáticas abordadas este año.
- Se trabajará en línea con todos los integrantes del comité, un documento breve con lo que se requiere o le falta a la plataforma ARClim, entendiendo que desde la fecha en que se realizó, hay hoy en día mucha más información (documento de diagnóstico y recomendaciones de la plataforma ARClim).
- Sra. Alejandra Oyanedel, consultara con informáticos de IFOP sobre el diseño de plataformas, con la finalidad de orientar al comité e incorporar en el diagnóstico como mejorar la presentación, uso de plataforma y otras variables a considerar, etc.
- Sra. Susana Giglio, señala que sesión final será tripartita online y se deberá presentar trabajo de PAM.
- Lunes 23 de noviembre, se propone tener el borrador de tema ARClim con los aportes de todos los miembros del comité.
- El policy brief, se realizará en base a los 3 documentos ya trabajados por el comité y que se encuentran en carpeta compartida sharepoint, más las últimas precisiones realizadas por los comisionados.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

Gobierno de Chile

5.- Cierre

Reunión finalizó a las 11:30 horas aprox.

6.- Firmas

El acta de esta reunión es suscrita por el presidente de este comité en representación de sus miembros, y por el secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Felipe Tucca Díaz
Presidente CCTA Ambiental



Cristián Acevedo
Secretario CCTA Ambiental